Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MARTES 11.3.25

diariocorreo.pe





Año XXXIV N° 15792 Precio S/. 1.50 Vía aérea: Cusco S/. 1.80 www.diariocorreo.pe



SUPREMA RECHAZA RECURSO DE CASACIÓN CONTRA SENTENCIA QUE DECLARÓ ILEGAL EL PARTIDO A.N.T.A.U.R.O.

pág. 3 TEMA DEL DÍA

pág. 6 LIMA

HALLAN SIN VIDA A 4 MIEMBROS DE UNA FAMILIA EN LOS OLIVOS



pág. 16 DEPORTES

ALIANZA DEFINE HOY LA LLAVE CON IQUIQUE Y PARA LLEGAR A LA FASE DE GRUPOS DE LA LIBERTADORES

FOTO: HUGO PÉREZ

PEDRO CASTILLO ANUNCIA INICIO DE UNA HUELGA DE HAMBRE

pág. 2 TEMA DEL DÍA

SIGUE EL CIRCO

» En medio del juicio por su fallido golpe de Estado, por el que hoy habrá una nueva audiencia, exmandatario anuncia medida de fuerza

» Su abogado Walter Ayala sostiene que la huelga continuará hasta que liberen al exmandatario y cambien al tribunal que lo juzga

» El INPE informó que negarse a ingerir alimentos es una "falta disciplinaria grave", por lo que aislará a Castillo y no tendrá visitas

LIMA Correo

D
TEMA DEL DÍA

CASTILLO COMIENZA ANTOJADIZA PROTESTA EN PLENO DESARROLLO

Justicia avanza p

34 años de prisión pide la Fiscalía para Castillo por su golpe de Estado.

EN MANUSCRITO, GOLPISTA ALEGA "INJUSTICIAS" EN SU CONTRA

Pedro Castillo se declara en huelga de hambre

» INPE reacciona y asegura que exmandatario incurre en falta grave, por lo que lo aisló y le prohibió visitas

CORREO / REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En lo que sería parte de su estrategia para dilatar o frustrar el juicio oral en su contra por el fallido golpe de Estado que anunció el 7 de diciembre de 2022, el expresidente Pedro Castillo se declaró en "huelga de hambre" en el penal de Barbadillo, donde permanece recluido desde su arresto. Mediante un manuscrito difundido en sus redes sociales -y que lleva su firma y la de uno de sus abogados, Walter Ayala-, el exmandatario afirmó que es objeto de una "injusticia" por actos que "nunca" cometió.

"Pongo en conocimiento a mi familia, al pueblo peruano, que haciendo uso de mi derecho humano he decidido acatar a partir de esta fecha huelga de hambre", escribió.

También criticó a una jueza del tribunal que lo juzga por adelantar opinión y "forzar el tipo penal de rebelión".

Desde el inicio del juicio oral en su contra por los presuntos delitos de rebelión y abuso de autoridad, el bien vacado exmandatario se ha mostrado renuente al proceso judicial.

En la primera audiencia, el 4 de marzo, Castillo se presentó sin su abogado, motivo por el cual se le designó un defensor público.

En la siguiente sesión, el 6 de marzo, el exgobernante fue desafiante y protagonizó un altercado con los miembros del tribunal, que preside el juez supremo Luis Neyra, e intentó abandonar la sala.

DEMANDA. Walter Ayala, exministro de Defensa y abogado del golpista, precisó que el exmandatario exige su liberación y un "tribunal imparcial".

"La decisión de una huelga de hambre es porque él está haciendo una protesta pacífica para que el Perú y el mundo tenga conocimiento que se encuentra preso de manera injusta, arbitraria", dijo en RPP.

Afirmó que el expresidente ha renunciado a su defensa legal en el proceso por delito de rebelión, porque no está de acuerdo que la jueza Norma Carbajal "haya dicho que rebelión es alzarse en armas sin armas". "Ha creado una nueva tipología del delito de rebelión cuando la ley es clara", subrayó.

FALTA. Ante el anuncio, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) emitió un comunicado en el que informó que negarse a ingerir alimentos como acto de protesta es una "falta disciplinaria grave", motivo por el cual el exmandatario será aislado en el penal de Barbadillo y se le suspenderán las visitas. Agregó que iniciará un proceso administrativo disciplinario al ex jefe de Estado.

Por su parte, el Ministerio Público, mediante la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Santa Anita (Cuarto Despacho), dispuso comenzar acciones de prevención del delito con el objetivo de verificar la integridad física de Pedro Castillo.

En esa línea, personal del Ministerio Público se acercó al Establecimiento Penitenciario de Barbadillo, donde, como parte de las disposiciones fiscales, solicitó un informe detallado al director del penal.

POR CASO "VACUNAGATE"

EL 19 VOTAN INFORME CONTRA VIZCARRA

10 de febrero de 2021: Se revela el caso "Vacunagate".

E SU JUICIO, MIENTRAS LA SUPREMA DA ESTOCADA A A.N.T.A.U.R.O.

ese a maniobras

» En tanto, Congreso fija fecha para debate que permitirá continuar con las investigaciones del caso "Vacunagate"

El miércoles 19 de marzo, el pleno del Congreso debatirá y votará el informe final contra el expresidente Martín Vizcarra por el caso "Vacunagate".

El informe, que fue aprobado por la Comisión Permanente el pasado 19 de febrero, concluye que el exmandatario debe ser acusado por los delitos de organización criminal, colusión agravada, cohecho pasivo propio, negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, tráfico de influencias y falsificación de documentos.

Para el debate respectivo, el Consejo Directivo fijó dos horas de tiempo, el que deberá ser distribuido entre las bancadas.

La aprobación del mencionado informe, permitirá que la Fiscalía de la Nación avance con las investigaciones del caso.

El escándalo del caso "Vacunagate" se destapó en 2021, cuando se reveló que el expresidente Vizcarra, su esposa Maribel Díaz y más de 400 personas que no tenían prioridad se vacunaron de manera irregular contra el COVID-19, una enfermedad que terminó con la vida de más de 200 mil personas en el Perú.

Por esta razón, en abril de 2021, el pleno aprobó inhabilitar a Vizcarra del ejercicio de la función pública por 10 años. Fueron 86 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

CORTE SUPREMA DEJA SIN PISO IMPUGNACIÓN DE ANTAURO HUMALAHUMAL

A.N.T.A.U.R.O. no se salva de cancelación

31 de octubre de 2024: la Corte Suprema declara ilegal al partido A.N.T.A.U.R.O.

» Sala Civil Permanente decide que la casacion de excepción presentada por la defensa no amerita un pronunciamiento por improcedente

DAMIÁN RETAMOZO

El recurso de casación excepcional que presentó el 13 de febrero de 2025 la Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obrero (A.N.T.A.U.R.O.) ha sido declarado improcedente por la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema.

La defensa de dicha organización política buscaba que el Poder Judicial declare la nulidad de la sentencia emitida por la misma sala, el 28 de enero de 2025.

Esta última resolución había confirmado la sentencia de primera instancia contenida en la resolución de octubre de 2024, que declaró improcedente las excepciones deducidas y declaró la ilegalidad de la organización.

NO SE PRONUNCIA. Lo más rotundo en esta resolución judicial es la precisión de la sala para destacar que carece de objeto emitir algún pronunciamiento en este caso.

"Por los fundamentos expuestos -refiere el documento- el recurso de casación presentado por la parte demandada debe declararse improcedente, careciendo de objeto emitir pronunciamiento por la casación de excepción, por las consideraciones expuestas en la presente decisión judicial", señala el texto.

La Sala Suprema manifiesta también que se procedió a devolver a los representantes de la organización política la documentación presentada, por cuanto la casación solicitada no fue admitida a trámite.

Cabe recordar que la denuncia contra el partido en cuestión fue presentada por la Fiscalía de la Nación el 31 de julio de 2024, mediante el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales.

El Ministerio Público solicitó a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia que se declare la ilegalidad de la organización vinculada al sentenciado por homicidio Antauro Humala, al considerarla "antidemocrática".

INHABILITACIÓN. La principal argumentación de la Fiscalía destacaba que la agrupación ejecuta "actividades contrarias a los principios democráticos y vulnera sistemáticamente las libertades y derechos fundamentales promoviendo atentados contra la vida e integridad de las personas (expresidentes) y la exclusión o persecución de personas por cualquier razón (comunidad LGTBIQ+ e inmigrantes)".

La reciente resolución de la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema ratifica, en consecuencia, los mandatos de cancelación de la inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) "y cualquier otro registro"; además del cierre de los locales partidarios en todo el país. También dispone la inhabilitación de los ciudadanos que integran la cadena de mando que resulten responsables.

P
POLÍTICA

DELIA ESPINOZA
CONGRESO
DINA BOLUARTE
COLEGIOS
EXTORSIONES
CÉSAR ACUÑA

PIDEN LA INHABILITACIÓN DE LA FISCAL DE LA NACIÓN POR 10 AÑOS

Espinoza acumula 4 denuncias en la SAC

» Un ministro y cuatro congresistas la acusan por un intercambio de favores, no acatar normas, abuso de autoridad y presunta filtración de información



EN LA MIRA Espinoza tendrá que responder ante la Subcomisión.

8 de noviembre de 2024: Delia Espinoza jura como fiscal de la Nación.

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, acumula ya cuatro denuncias constitucionales en su contra en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso.

Un ministro y parlamentarios de diversas bancadas piden la inhabilitación por 10 años de la máxima autoridad del Ministerio Público (MP) por diferentes motivos.

DETALLES. Renovación Popular interpuso una denuncia contra Espinoza por la presunta comisión de los delitos de cohecho activo específico y encubrimiento personal. Por ello, solicita su inhabilitación en el ejercicio del cargo público por 10 años.

La bancada "celeste" afirma que en 2018, cuando Pablo Sánchez era fiscal de la Nación, llamó a un fiscal que efectuaba un procedimiento de exhibición e incautación en la sede de IDL-Reporteros y le pidió que suspenda de inmediato la diligencia.

Por este hecho, el Ministerio Público abrió una pesquisa a Sánchez en el año 2023.

De acuerdo con la denuncia, cuando Delia Espinoza era fiscal suprema le habría ofrecido a Sánchez Velarde archivar su pesquisa a cambio de que emita su voto a favor para que ella sea elegida titular del Ministerio Público. Espinoza ganó la elección, y también se archivó la denuncia contra Sánchez.

Los congresistas Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), José Cueto (Honor y Democracia) y Alfredo Azurín (Somos Perú), asimismo, también denunciaron a Espinoza por los delitos de abuso de autoridad, prevaricato y falsedad genérica.

Esta denuncia incluye a Juan Carlos Villena, Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos. El motivo: la Fiscalía no acata la ley aprobada por el Parlamento que otorga a la Policía Nacional del Perú (PNP) la dirección de la investigación preliminar de los delitos.

DOS MÁS. Cabe recordar que Delia Espinoza ya enfrenta una denuncia de la congresista Kira Alcarraz (Podemos), quien la acusa de abuso de autoridad por haber denunciado a 11 parlamentarios por el delito de negociación incompatible.

La fiscal de la Nación tomó esta medida debido a que los 11 legisladores respaldaron un proyecto que proponía eliminar el tope salarial legalmente establecido (15,600 soles) y beneficiar directamente a pensionistas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional que también son parlamentarios, entre los cuales estaban algunos de los denunciados.

Por otro lado, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, denunció a Espinoza por, presuntamente, filtrar información de su caso.

Asimismo, el titular del Interior le inició un proceso a Espinoza en la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Sobre las denuncias en su contra, Espinoza respondió: "Lo que sí me preocupa es que se impongan los votos y no la razón del derecho, porque si me van a acusar y me quieren inhabilitar, así como yo sustenté una denuncia constitucional motivada, ellos tienen que hacer lo propio".

EL CONGRESO TIENE PENDIENTE DEBATIR TEXTO

Plantean voto virtual para peruanos en el exterior



Casi un millón de peruanos en el extranjero, quienes se encuentran habilitados para votar en las elecciones del año 2026, podrían hacerlo de manera virtual.

El Pleno del Congreso tiene pendiente debatir y votar un dictamen que permite el voto virtual con tecnología blockchain, un texto que ya fue aprobado en la Comisión de Constitución.

El congresista Jorge Zeballos, autor del proyecto, explicó que el voto virtual ofrecerá mayor seguridad, transparencia, accesibilidad y confianza a los peruanos.



Boluarte implicada en escándalo por relojes.

CASO RÓLEX Y GOBERNADOR OSCORIMA

Subcomisión discute hoy denuncia de la Fiscalía contra Dina Boluarte

Esta tarde, desde las 16:30 horas, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales sesionará bajo una sola agenda: la denuncia constitucional de la Fiscalía de la Nación, interpuesta el 27 de mayo de 2024, contra la Presidente de la República, Dina Boluarte Zegarra.

El tema de la denuncia es el "Caso Rólex" por el presunto delito contra la administración publica- delitos cometido por funcionarios públicos en la modalidad de cohecho pasivo impropio, tipificado en el primer párrafo del artpiculo 394 del Código Penal.

4:30 de la tarde de hoy se inicia la sesión de la Subcomisión de Acusaciones.

La mandataria es sindicada de beneficiar al gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, con millonarios presupuestos para dicha región con diversos decretos de urgencia a cambio, supuestamente, de obsequio de joyas y relojes de gran valor.

POR RECORTAR SUELDOS Y MAL USO DE RECURSOS

Doroteo y Espinoza podría ser suspendidos



El Pleno del Congreso votará entre esta semana y la próxima dos informes finales de la Comisión de Ética Parlamentaria vinculados a un caso de "mochasueldos" y otro por el mal uso de los recursos del Estado.

El primero se trata del informe final que recomienda suspender por 120 días al congresista Raúl Doroteo (Acción Popular), quien fue denunciado por recortar el sueldo de uno de los trabajadores de su despacho.

El segundo caso corresponde al legislador Darwin Espinoza (Podemos), para quien se sugiere una suspensión de 60 días por haber utilizado a los trabajadores de su despacho para la recolección de firmas de su partido.



Nuevo sueldo para Acuña

GOBERNADOR ESTÁ DE VACACIONES

Fijan en 14,300 soles sueldo de César Acuña

El Gobierno Regional (GORE) de La Libertad fijó en 14,300 soles el sueldo mensual que recibirá este año el titular de dicha región y también líder de Alianza Para el Progreso (APP) César Acuña, quien, sin embargo, disfruta de vacaciones desde el 6 hasta el 15 del presente mes.

Esta decisión del Consejo Regional del GORE La Libertad fue adoptada por un acuerdo regional publicado ayer en El Peruano. Dicha norma también establece el sueldo del vicegobernador regional en 13 mil soles y la dieta mensual de los consejeros regionales en 4,290 soles.

ANUNCIAN SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

Crece la extorsión a los colegios privados

» Asociación de Colegios Privados del Perú asegura que mantendrán la medida hasta que las autoridades puedan garantizar seguridad de alumnos y directivos



AMENAZA. Colegios como en San Vicente en la mira del hampa.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Existe un incremento de los actos criminales de extorsión contra los colegios privados del país, asevera con suma preocupación la Asociación de Colegios Privados del Perú (Anacopri). Ante este fenómeno indeseable, el gremio ha anunciado la suspensión de las cases presenciales y el paso al servicio en la modalidad virtual.

Representantes de dicha asociación privada informan que mantendrán esta medida hasta que las autoridades del Ejecutivo puedan garantizar la seguridad de los alumnos, profesores, directivos y padres de familia, así como las instalaciones de los centros educativos.

Mediante un comunicado, Anacopri instó a que se convoque con urgencia a los integrantes del Pacto Nacional por la Educación, a una mesa de trabajo donde se discuta la implementación de propuestas, como la creación de una unidad especializada de protección de la comunidad educativa de los colegios privados.

"Solicitamos que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de nuestra Constitución Política, que establece que es deber del Estado 'proteger a la población de las amenazas contra su seguridad', se cree una unidad especializada de protección de la comunidad educativa de los colegios privados, al igual de la que existe para proteger al sector construcción y bancario", precisa el documento.

» **Constitución**

El gremio de colegios privados invoca el Art. 44 de la Constitución que garantiza la seguridad física de los ciudadanos.

350 mil estudiantes acuden a las los colegios privados en Lima Metropolitana.

MINISTRO. Consultado sobre el tema, el ministro de Educación, Morgan Quero, sostuvo que "estamos seguros".

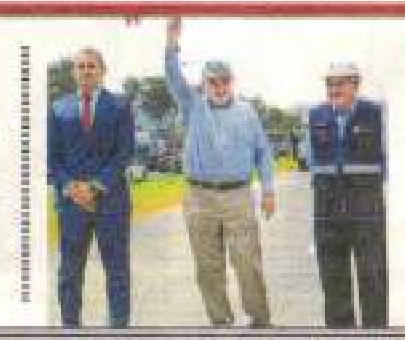
"Aquí estamos seguros: estamos trabajando por nuestros niños. He coordinado con el ministro del Interior. Él, a su vez, me ha informado también en esa coordinación permanente [...] que están desplegando una intervención estratégica para dar un golpe certero a esos grupos de extorsionadores que, en esta zona de Lima Metropolitana, estarían extorsionando a algunos colegios privados", comentó.



L LIMA

LOS OLIVOS POLICÍA NACIONAL
DELITOS INFORMÁTICOS BARRIOS ALTOS
AEROPUERTO VÍA EXPRESA SUR

ACCESO A TERMINAL. Mañana, 12 de marzo, culminará la colocación de la nueva carpeta asfáltica en la avenida Morales Duárez, en el tramo que va desde la avenida Faucett hasta Santa Rosa, en sentido este-oeste, afirmó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). El sector señaló que con ello se optimizará el acceso al nuevo terminal aéreo, que debería inaugurarse el 30 de marzo.



Promesa. El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, se aventuró a decir que la Vía Expresa Sur estará lista antes del 28 de julio de este año. Señaló que será posible porque la obra no está manchada por la corrupción.

ESCENA DE HORROR SE DESCUBRIÓ EN LOS OLIVOS

Familia entera es hallada sin vida en su propia vivienda

» Cuerpo de un dentista, una abogada, y de las gemelitas de ambos, estaban tendidos en un colchón en la sala comedor del predio. Fueron descubiertos por la ama de llaves.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



DESCONCIERTO Policías y vecinos no daban crédito al descubrimiento.

Conmoción. Una familia entera fue hallada sin vida dentro de su vivienda de la novena cuadra del jirón Caraz, de la urbanización Covida, en Los Olivos, confirmó la Policía.

Se trata del cirujano dentista José López, su esposa, la abogada Dany Judith Huerta Aguilar y la dos hijas gemelas de ambos, de solo seis años de edad. Todos estaban en un colchón, en la sala-comedor del primer piso del inmueble, dijeron los agentes.

Las pequeñas estaban acostadas boca arriba, mientras que la mujer yacía recostada de costado. El padre de la familia, que también sería un Policía, se encontraba al costado de la colchoneta.

La terrible escena fue descubierta por la ama de llaves de la familia, quien llegó al promediar las 11:00 horas de ayer lunes. La mujer dio aviso a las autoridades.

HIPÓTESIS. De momento, las primeras indagaciones apuntan a un homicidio múltiple, señalaron las fuentes policiales.

En tal sentido, los agentes iniciaron la recolección de pruebas en la escena del crimen.

» Ausentes

La última vez que la familia fue vista con vida fue el mediodía del sábado, informaron a la Policía los vecinos de la zona.

37

años tenían los padres de familia hallados sin vida en su predio de Los Olivos.

Además, vienen acoplando las imágenes de las ocho cámaras de seguridad ubicadas en la zona para detectar movimientos sospechosos.

A la vez, los agentes tomaron las declaraciones a familiares y amigos. Vecinos de la zona se mostraron tan sorprendidos como apenados por la escalofriante noticia.

Algunos de ellos comentaron que se trataba de una familia respetuosa, tranquila, muy solidaria y que al parecer no tenían problemas con nadie. No obstante, la familia de los fallecidos evitó brindar declaraciones a los medios.

Las autoridades intentan descifrar si estas muertes responden a un crimen o a una fatal decisión de los adultos. Por lo pronto, los cuatro cuerpos fueron trasladados a la Morgue de Lima para iniciar las investigaciones. Se determinará la antigüedad de los decesos y si hubo violencia en los mismos. Los deudos exigieron respuestas inmediatas a las autoridades.



Facinerosos suplantan identidad de víctimas.

HAMPONES OBTUVIERON 3 MILLONES DE SOLES

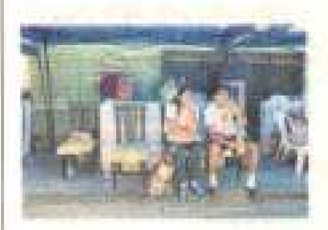
Más de 6 mil denuncias por robos cibernéticos

Una situación muy peligrosa. Más de 6 mil reportes por delitos informáticos se realizaron entre enero y febrero de este año, mostraron las cifras del Sistema Informático de Denuncias Policiales (Sidpol).

Según la data mostrada por RPP, en lo que va del 2025, ya fueron robados más de 3 millones de soles en estafas digitales, basadas principalmente en la suplantación de identidad, los fraudes bancarios y las falsas ofertas a través de redes sociales. En tanto, en el 2024, los ciberhampones robaron 90 millones de soles solo en Lima Metropolitana, reportó el Sidpol. El año pasado, se reportó 42 mil denuncias por delitos informáticos, un aumento de casi el 40% frente al 2023.

SERÁ DE 200 SOLES MENSUALES POR 2 AÑOS

Damnificados accederán a bono para alquileres



Las familias afectadas por el incendio de Barrios Altos podrán acceder a un bono de arrendamiento excepcional (BAE) para costear un alquiler temporal mientras se resuelve su situación, anunció el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El titular del sector, Durich Whittembury, precisó que el monto será de 500 soles mensuales durante dos años. En esta línea, el funcionario informó que el Gobierno evalúa una declaratoria de emergencia por incendio de Barrios Altos.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

CH CHIQUITAS

facebook correoperú
twitter X @diariocorreo



» lo bueno

Avanza asfaltado de Morales Duárez

Mañana concluirá la colocación de la nueva carpeta asfáltica en la avenida Morales Duárez, informó el Ministerio de Transportes.

» lo malo



Conmoción en Los Olivos por tragedia

Cuatro integrantes de una familia fueron hallados sin vida en el primer piso de una vivienda ubicada en el distrito de Los Olivos.



JOSÉ VILLALOBOS
ABOGADO
@JMVillalobosCam

"Ahora (con el rechazo del recurso de casación) no hay pretexto para que el Poder Judicial notifique al JNE y así el ROP pueda ejecutar la sentencia, cancelando la inscripción del partido A.N.T.A.U.R.O."

CÉSAR COMBINA
EXCONGRESISTA
@cesarcombina

"Pedro Castillo: Entras a 'huelga de hambre' porque no quieres enfrentar un delito de flagrancia. Ojalá que los jueces no sean tontos útiles del zurderío y te juzguen como se debe. Vas a acabar preso por 30 años y lo mereces. Mejor come, te faltarán fuerzas".

CARLOS BASOMBRÍO
EXMINISTRO
@CarlosBasombrio

"Ay Castillo, un nuevo y desesperado intento de convencer a sus menguados partidarios de que no hubo golpe de estado. Por su inveterada incompetencia fracasó a las dos horas es verdad, pero que fue golpe, fue golpe. Los uniformados que él evaluó lo apoyarían, lo dejaron caer".

PEDRO YARANGA
CONSULTOR
@Pedro_vrae

"Los comunistas detestaban hacer huelga de hambre, porque era autoeliminación; lo dijo Abimael Guzmán. Pero tras su captura, terminó acatando varias huelgas de hambre. Luego denunciaba 'una política represiva de persecución y restricción de derechos'. Lo mismo hace Pedro Castillo".

Convenidos

La cuenta de X del Parlamento, bajo la lupa desde que posteó información falsa con el fin de bajarse el caso de la red de prostitución en el Legislativo, informó ayer que el 19 de marzo el pleno votará el informe que podría inhabilitar -por tercera vez- al expresidente Martín Vizcarra para la función pública. Saludable que lo haya hecho... pero ojalá y también publicite cuando se debata el caso de un "mochasueldo". Ya veremos.

Salvavidas

Ya que hablamos del Congreso, la Comisión de Ética no aprobó investigar a Pasión Dávila (Bancada Socialista) por la denuncia que interpuso un exasesor suyo, Víctor Espinoza, quien afirmó que el "padre de la patria" le pidió un bono mensual para seguir en su puesto. APP, Podemos Perú y Perú Libre lo salvaron. Otorongo no come otorongo.

En negación

Para el político peruano, enfrentar una denuncia no es otra cosa que la vendetta por hacer bien las cosas. En esa línea, ayer la presidenta Dina Boluarte afirmó que por construir colegios sin robar un sol y "sin pagar consultorías" es que "alguna prensa" le hace "bullying". Cómo ha cambiado desde que decía que daría todas las facilidades para que la investigaran. ¿Por qué será?

Temor al pueblo

La jefa de Estado pronunció estas palabras durante la inauguración de la Escuela Bicentenario Juan Velasco Alvarado, en Comas, ceremonia a la que no dejaron ingresar al alcalde de ese distrito, Ulises Villegas, según numerosas denuncias en redes sociales. Por supuesto, si ni el burgomaestre pudo asistir, menos los ciudadanos de a pie del lugar. Mucho miedo tiene esta gestión a las expresiones populares.

Hostilidad

En una coyuntura en la que la mandataria parecer padecer una incontenible verborragia cuando de criticar a la prensa se trata, una delegación de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) llegó ayer al Perú para investigar las denuncias sobre restricciones a la libertad de expresión y de prensa en el país. Ni por esa presencia se mide la gobernante.

Desaire

Poco debe importarle a Boluarte la SIP y la libertad de prensa, dado que -por lo menos hasta el cierre de esta página- no ha respondido a la solicitud de ese organismo para reunirse con ella. Dina no está sola en esto, pues tampoco lo hizo el titular del Congreso, el apepista Eduardo Salhuana. Y luego se dicen democráticos.

El sol con un dedo

A propósito del Ejecutivo, el titular de Educación, Morgan Quero, negó que una "portátil" haya recibido en el aeropuerto a su homólogo del Interior, Juan Santiváñez, a su llegada de Europa. Quero sostuvo que fue "la familia policial" la que quería saludar a su ministro. Terrible cómo nos quieren engañar.

» la frase

"En el Perú hay una linda cultura de recibir a las personas que vienen de viaje. Era de la familia policial y quería saludar a su ministro (Juan Santiváñez). No se trata de ningún portátil".

MORGAN QUERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que la huelga de hambre anunciada por Pedro Castillo es solo parte de un circo del golpista para evadir su juicio?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que las personas que recibieron al ministro Juan Santiváñez de su viaje a Europa son miembros de una portátil?

SÍ	76.8 %
NO	23.2 %

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo



GRAN ANGULAR

ALAMA POR CHOQUE DE EMBARCACIONES

La colisión entre el petrolero "Stena Immaculate" y el carguero "Solong", ocurrida frente a las costas del noreste de Inglaterra, desató la alarma por el riesgo de contaminación del litoral. Se reportó un desaparecido, mientras las autoridades buscan controlar la emergencia.



Editorial

COLEGIOS EN LA MIRA DE EXTORSIONADORES

Ya que la presidenta Dina Boluarte no lo destituye y el Congreso no se atreve a censurarlo, esto debido a los escándalos en que anda metido y a los magros resultados mostrados en la lucha contra la criminalidad, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez debería ponerse a trabajar para hacer frente a las extorsiones que por estos días también golpean a los colegios y ponen en peligro la vida de escolares, profesores y padres de familia.

El domingo último el ministro fue visto a su llegada a Lima tras un viaje a Europa, mientras era recibido por una "espontánea" portátil. Esta burda maniobra daría mucha risa si no fuera porque el personaje central de ese cuadro tan patético y propio de políticos caídos en desgracia, no fuera el responsable político de la ola de violencia que nos castiga a todos.

Ayer se ha conocido a través de América TV, el caso del colegio particular San Vicente, de Comas, que ha tenido que iniciar el año escolar con clases virtuales debido a que sus directivos están recibiendo amenazas de extorsionadores.

Por su parte la Asociación de Colegios Privados de Lima ha hecho un llamado a las autoridades a preservar la integridad de la comunidad estudiantil. ¿Es esto posible?

Erradicar esto es lo que se exige a un ministro que, lamentablemente, con la venia de la mandaria y del Congreso, está más dedicado a sobrevivir que a trabajar por la seguridad.

La consecuencias de mantener a Santiváñez en esas circunstancias, pueden ser muy graves.

Reflexiones comprometidas

El Congreso y la educación

IDEL VEXLER
@ivexler



No está en discusión que muchos congresistas cumplen adecuadamente sus funciones de legislar, fiscalizar y representar, de acuerdo a la Constitución. Pero hay otros que no, en particular varios que integran la Comisión de Educación. Dicen "defender la buena educación", pero permanentemente tienen iniciativas legislativas que denotan desconocimiento de la realidad educativa y confrontan con las funciones constitucionales y de gestión del Ministerio de Educación como órgano rector de la educaciónl; así como con las funciones de un Estado descentralizado.

Entre estas iniciativas, un sector de congresistas está obsesionado en determinar detalles del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB); debilitar la "meritocracia magisterial" que tanto esfuerzo ha costado construir llegándose a cerca del 75 % de nombrados y con ascensos periódicos y anuales; crear universidades públicas sin presupuesto ilusionando vanamente a poblaciones del Perú; y, algo que está pasando desapercibido, intentar desnaturalizar la Educación Intercultural Bilingüe con docentes que no dominan la lengua originaria.

Es también grave que no se ocupen de los profesores en cuanto a una cesantía honorable, e intenten intervenir y desfinanciar a instituciones privadas exitosas, como la Derrama Magisterial.

Espero que este artículo sirva para que la mayoría de congresistas asuma, en lo que les corresponde ante el Ministerio de Economía y el Minedu, problemas educativos trascendentes, por ejemplo, en presupuesto, infraestructura, mantenimiento y otras condiciones básicas urgentes de calidad del sistema educativo.

Columna de Opinión

Relatos Salvajes (Parte 1)

PAOLA LAZARTE
Exministra de Transportes y Comunicaciones



Usted amable lector, puede creer que los relatos que presentaré son ficción, como la genial película del mismo nombre de Damian Szifron (2014). Pero no, esto sucedió en el Perú. Y sucedió en torno a un aeropuerto. No se cayó, se desplomó 2.0

Ante la pregunta de un periodista a la titular del OSITRAN sobre si el concesionario Lima Airport Partners, había incumplido el contrato de concesión del Jorge Chávez por no cumplir con la fecha del 30 de enero de 2025, ella respondió que no. Y claro, no habría incumplimiento porque ya el MTC y el concesionario habían firmado un acta de acuerdos en la que responsabilizaron la demora de la puesta de operación del aeropuerto a un aparente retraso en la aprobación de licencias por parte de otras entidades públicas. Para el contrato de una de las infraestructuras más grandes del país, los tiempos de obtención de las licencias no son responsabilidad del concesionario. ¿Es que la demora en el otorgamiento de las licencias se debe exclusivamente a la lentitud del aparato estatal o es que también puede tratarse de un expediente incompleto del concesionario que necesita ser complementado con mayores pruebas y/o información? No lo sabremos porque con la adenda 7 del 2017 se eliminó la posibilidad de diferenciar una situación de la otra. Simplemente los plazos para el otorgamiento de licencias no son causales de incumplimiento.

Pocos días después, el OSITRAN emitió un comunicado indicando que existía aún un 6% pendiente relacionado a la integración de sistemas de la operación del aeropuerto. ¿Cómo?, ¿¡no que no se tenía aeropuerto por las licencias?! Ah, pero no hay incumplimiento.

DEL DIRECTOR

RAMDIN EN LA OEA

Si en los últimos años la Organización de Estados Americanos (OEA) ha servido de poco o nada para combatir a las dictaduras del continente como la que se mantiene en Venezuela, uno de sus países miembros, con la elección del actual canciller de Surinam, Albert Ramdin, como su nuevo secretario general, queda claro que la cosa seguirá igual o peor que con el uruguayo Luis Almagro, que dejará el cargo en mayo próximo con más sombras que luces en su gestión.

Ramdin había sido propuesto por países "progresistas" como Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, México y Uruguay, algo que debe tener muy tranquilo al dictador Nicolás Maduro, quien sabe que hasta el 2030 tendrá en la OEA a un personaje algo afín a su ideología o al menos no tan crítico como hubiera ocurrido si se elegía al paraguayo Rubén Ramírez Lezcano, quien tuvo que retirar su postulación por falta de apoyo de países que inicialmente lo iban a respaldar. Hasta Estados Unidos se puso de costado.

RAMDIN, EN SU CONDICIÓN DE CANCILLER DE SU PAÍS, RECIBIÓ A SU HOMÓLOGO VENEZOLANO YVÁN GIL

En febrero último Ramdin, en su condición de canciller de su país, recibió a su homólogo venezolano Yván Gil, representante de la pestilente dictadura chavista que está usurpando el poder tras el robo de las elecciones presidenciales del 28 de julio del año pasado que dieron como único y verdadero ganador al opositor Edmundo González Urrutia. El encuentro fue para "estrechar lazos", como si pudiera haber diálogo con un representante de los delincuentes internacionales Maduro y Diosdado Cabello.

Y mientras Ramdin "estrecha lazos", Maduro seguirá haciendo lo que le da la gana en Venezuela donde se vive una catástrofe política, económica, social y sobre todo humanitaria, que se traduce en un fenómeno migratorio totalmente descontrolado que no ha permitido a los países receptores hacer un buen filtro, lo que ha llevado a que entre gente honesta y trabajadora se hayan colado cientos de delincuentes que han venido a agravar la situación de inseguridad en países como el Perú, Ecuador y Chile.

La elección de Ramdin es una evidencia más de que la dictadura venezolana y sus consecuencias en la región solo van a acabar cuando el propio pueblo pisoteado, al que le robaron descaradamente las elecciones y no le permiten comprar ni alimentos, implementos de aseo personal y medicamentos básicos, todo en nombre de una "revolución socialista", se levente junto a los buenos militares y policías contra los tiranos, pues desde afuera es muy poco lo que se puede hacer.



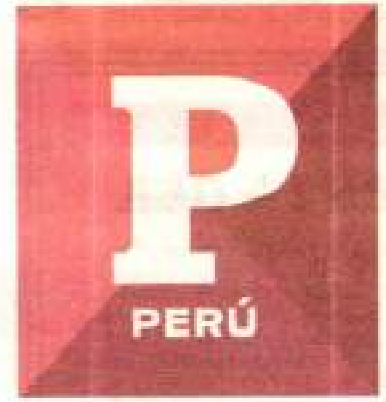
@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222. diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 9191 - fonoavisos@comercio.com.pe / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 538, Pueblo Libre, Lima Perú.





» San Martín. Siete casas colapsadas y un fallecido tras desborde del río Huallaga

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional reportó unas siete viviendas colapsadas y 753 casas se inundadas tras el desborde del río Huallaga debido a las lluvias intensas que afectaron al distrito de Papaplaya, ubicado en la provincia y región San Martín. El incidente dejó un total de 28 pobladores damnificados, 1789 afectados y un anciano fallecido por ahogamiento.

En la actualidad los distritos de Papaplaya y El Porvenir – Pelejo, están siendo afectados por las constantes precipitaciones pluviales, provocando la preocupación de los pobladores por la falta de prevención de las autoridades.

La alcaldesa de la provincia de San Martín, Lluni Perea Pinedo, informó que decenas de instituciones públicas y cultivos han sido seriamente afectados.

» Piura. Patrullero de comisaría arrolla a dos personas

Policía abordo de un patrullero, en la Ciudad del Pescador de Paita, arrolló a un vendedor de dulces identificado como Hugo Palacios Maza, de 47 años, y a un adolescente, de 16 años, que le estaba comprando. Ambos fueron trasladados al hospital en donde se reportó que Palacios Meza tiene varias heridas, mientras que, el joven presenta fracturas en las costillas.



» La Libertad. Trujillo presenta calor extremo

Senamhi informó que la ciudad de Trujillo, capital de la región La Libertad, registró el domingo una temperatura de 30.5 grados Celsius, una de las más altas de lo que va del año.

Se espera que para fines de marzo estos registros empiecen a bajar paulatinamente hasta llegar a los 27 grados Celsius aproximadamente.



CASI 800 MIL PERSONAS AFECTADAS POR RIESGO MUY ALTO EN 18 DE SUS DISTRITOS

Huaicos amenazan a miles de habitantes en Junín

» Provincia de Satipo es la que tiene más peligro por las inundaciones provocadas por los ríos Ene y Tambo

CORREO | REDACCIÓN

Junín se encuentra entre los departamentos más afectados por las intensas lluvias que han provocado huaicos y desbordes de ríos en las distintas regiones del país. Según reporte del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), 18 distritos de este departamento se encuentran en riesgo muy alto, lo que podría afectar a 42,649 personas ya que existen 139 centros de salud y 390 instituciones educativas en zonas de alto riesgo.

Las lluvias que se registraron desde la tarde del sábado hasta la madrugada del domingo causaron un huaico de lodo, piedras y barro. Esto bloqueó el acceso en la carretera que conecta el distrito de Paccha con Huashapampa y los anexos de Santa Ana Corpacancha en el distrito de Marcapomacocha, dejando a más de 2000 personas varadas.

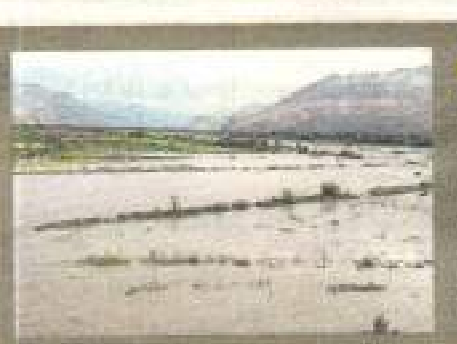
EMERGENCIA. Diez comunidades nativas de Satipo, en Junín, fueron severamente afectadas por inundaciones tras el desborde de los ríos Ene y Tambo debido a intensas precipitaciones fluviales.

Las comunidades Otica, Conteni y Tarzo reportaron daños en viviendas, centros de salud y escuelas, además de la pérdida total de cultivos de yuca, plátano y cacao.

Las familias evacuaron sus hogares y se refugiaron en un local comunal por el riesgo de nuevas inundaciones y deslizamientos. Los pobladores solicitan intervención del Gobierno para ayudarlos a reconstruir sus casas.



Pobladores de Satipo solicitan ayuda humanitaria.



» Arequipa. Cultivos de arroz dañados por la crecida del río Majes en Camaná y Castilla

Según cifras oficiales de las autoridades regionales, cerca de 700 hectáreas de cultivos fueron dañadas por la crecida del río Majes, Camaná y Ocoña, en su mayoría cultivos de arroz. Mientras tanto, en Castilla los pobladores que están ubicados a los alrededores del río Majes indicaron que el caudal subió de 600 metros cúbicos por segundo del sábado a 800 m³/s el domingo, lo que significó que las defensas ribereñas cedieron al paso del río, el cual se desbordó en diversos puntos, además de erosionar terrenos cercanos a vías de comunicación.

Esta crecida del río también pone en riesgo la accesibilidad hacia la parte media y alta de Castilla, debido a que el caudal viene desgastando la tierra de terrenos cercanos.



» EE.UU. Lanzan app que permitirá "autodeportarse"



El gobierno del presidente Donald Trump presentó una app para teléfonos móviles que permite que las personas que viven en Estados Unidos sin autorización legal puedan manifestar su deseo de abandonar el país de manera voluntaria. La aplicación, renombrada y anunciada como CBP Home, forma parte de la campaña del gobierno para fomentar las "autodeportaciones". De otro lado, la Administración de Donald Trump canceló el 83 % de los programas de ayuda exterior de la ya desmantelada Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, en inglés), informó el secretario de Estado, Marco Rubio. "Los 5.200 contratos cancelados costaron decenas de miles de millones de dólares en acciones que no sirvieron", dijo.

» Argentina. Hoy inicia juicio por la muerte de Maradona



Un total de siete profesionales de la salud están acusados por homicidio en el juicio sobre la muerte de Diego Armando Maradona, que comienza hoy en San Isidro, una localidad de las afueras de Buenos Aires. En el juicio se buscará conocer si los acusados incumplieron sus deberes durante los últimos días de vida del astro del fútbol argentino, trascurridos en una casa de la localidad de Tigre, donde debía recibir cuidados intensivos bajo una modalidad domiciliaria./EFE

» EE.UU. Astronautas varados podrán volver a la Tierra



Cuatro astronautas viajarán esta semana a la Estación Espacial Internacional (EEI) y marcarán así el regreso de Suni Williams y Butch Wilmore, que fueron por una semana a ese laboratorio espacial y han demorado cerca de nueve meses debido a las fallas de la nave de Boeing en la que llegaron. Con la llegada de la Crew-10 a la EEI, William y Wilmore podrán regresar a finales de marzo, con un amerizaje programado frente a la costa de Florida./EFE

ERA EL ÚNICO ASPIRANTE DESPUÉS DE QUE SU RIVAL SE RETIRARA

Albert Ramdin nuevo secretario general de la OEA

» El surinamés fue elegido por aclamación, sin necesidad de votación, durante una sesión celebrada en Washington

CORREO | AGENCIAS



HISTÓRICO. El surinamés fue elegido por aclamación, sin necesidad de votación.

El canciller de Surinam, Albert Ramdin, fue elegido como nuevo secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con un amplio respaldo de América Latina y sucederá en mayo al uruguayo Luis Almagro convirtiéndose en el primer caribeño al frente del organismo.

Como era el candidato único tras la retirada del paraguayo Rubén Ramírez, Dominica y Perú pidieron que los 34 países con derecho a voto eligieran a Ramdin por aclamación durante una asamblea general extraordinaria celebrada en Washington.

Un consenso poco habitual dentro de un organismo que ha vivido fuertes divisiones durante los dos mandatos consecutivos de Almagro, muy criticado por la izquierda regional por su alineamiento con Estados Unidos, el mayor donante económico de la organización.

25 de mayo concluye el mandato del uruguayo Luis Almagro.

Ramdin necesitaba el voto de 18 de los 34 Estados miembros y allanó su camino a la victoria cuando la semana pasada, tras la investidura del presidente uruguayo, Yamandú Orsi, recibió el apoyo en bloque de los gobiernos progresistas de Brasil, Bolivia, Chile, Colombia y Uruguay, a los que luego se sumó México.

Paraguay retiró entonces su candidatura no sin antes criticar a "países amigos", como Brasil y Uruguay, por haber quitado de "forma abrupta e inexplicable" el apoyo que le habían prometido a su canciller.

» Venezuela

Ramdin, anunció que ordenará una evaluación legal sobre la membresía de Venezuela en la organización.

TRAYECTORIA. Ramdin, de 67 años, nació antes de que Surinam se independizara de los Países Bajos en 1975 y estudió Geografía Social en la Universidad de Ámsterdam. Fue el 'número dos' de la OEA entre 2005 y 2015 durante el mandato del chileno José Miguel Insulza y desde 2020 es el ministro de Exteriores de su país.

Ramdin tendrá que lidiar con la crisis en Venezuela, la violencia en Haití, la situación migratoria regional y la guerra comercial de Trump con México y Canadá.



E ECONOMÍA





Fueron 46,552 empresas.

EL 50% ES LIDERADA POR MUJERES

Personas naturales crearon 46 mil empresas

Las mujeres lideran el 50.2% de las empresas creadas por personas naturales en Perú en el IV trimestre 2024, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Precisó que en ese periodo se crearon 77,736 empresas, 46,552 se registraron como personas naturales (59.9%); 13,409 fueron inscritas como sociedades anónimas (17.2%) y 10,456 como Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (13.5%), entre las principales.

Estas cifras forman parte del Boletín de Demografía Empresarial del cuarto trimestre de 2024, con infomación de la Sunat.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.651	S/3.673	S/3.668	S/3.675	28,369.20	0.58%	S/3.933	S/3.975	S/3.946	S/3.965

TRECE SON PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

MEF está trabajando 53 propuestas con el sector empresarial

» A fines de marzo saldría un primer paquete de medidas para desregular la economía, informó José Salardi tras reunirse ayer con varios gremios

CLORINDA FLORES F.
cflores@prensmart.pe

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, tuvo una segunda reunión con gremios empresariales para recoger y evaluar propuestas que se integrarán al "shock regulatorio" que anunció el Gobierno para impulsar las inversiones.

Adelantó que la intención del MEF es salir, a fines de marzo, con un primer paquete de medidas en conjunto con el sector empresarial.

Se informó que el MEF trabaja en base a 53 propuestas presentadas, de las cuales 20 son en materia de desregularización, 13 modernización del Estado, 11 desarrollo productivo y 9 sobre financiamiento e inversiones.

Según informó la oficina de prensa del MEF, participaron la Sociedad Nacional de Industrias (SNI); Asociación de Exportadores (ADEX); Cámara de Comercio de Lima (CCL); Cámara Nacional de Turismo del Perú (Canatur); Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios (Perucámaras).

También la Confiep, Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex Perú), Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Asociación Automotriz del Perú (AAP), y la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP).



ACTIVO. Ministro José Salardi se reunió ayer con 11 gremios empresariales.

» Piloto

Los puertos del Callao y Chancay serán parte del piloto para implementar la Zona Económica Especial (ZEE) con 0% de Impuesto a la Renta.

20 propuestas son para desregular la economía para impulsar la inversión.

INVERSIÓN. A primeras horas del día, Salardi ofreció una conferencia de prensa en la que informó que, en los próximos 15 meses, se prevé impulsar la adjudicación de 80 proyectos.

También nueve adendas de contratos en marcha y 13 en estructuración mediante el esquema de Asociación Público Privada (APP) y proyectos en activos que en conjunto significará una inversión de $ 46,000 millones.

Sobre la APP dijo que está listo el proyecto de ley que enviará al Congreso para reformarla, de modo que se acorten los plazos.

PASÓ DE 51 A 68 PROYECTOS, SEGÚN JORGE MONTERO

Minem actualizó cartera de inversión minera



La cartera de inversión minera pasó 51 a 68 proyectos, informó el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero.

Así, la inversión pasó de $55 mil millones $63 mil millones, precisó.

"Estos proyectos están avanzando sus trámites y están registrados en la Dirección General de Minería y en la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Minem", precisó.

De los 68 proyectos, 5 están en etapa de ejecución, 5 en etapa de ingeniería de detalle, 21 en etapa de factibilidad, 25 en etapa de prefactibilidad , y 12 en etapa conceptual.

Destacó al Corredor Minero del Norte (Cajamarca), al Corredor Minero del Centro (Ancash) y Corredor Minero del Sur (Apurímac).

EN EL SUR DE LIMA HAY UNA GRAN DEMANDA

Crece la tendencia por el alquiler de almacenes



El comercio electrónico demanda hoy una atención rápida y obliga a las empresas a buscar zonas de almacenamiento para cumplir adecuadamente con sus clientes, dijo el gerente general de Simétrica Almacenes, Mauricio Castro.

Así, dijo que crece la tendencia de alquilar almacenes en el país y la oferta se presenta en condominios.

Refirió que su empresa tiene un banco de terreno para desarrollar diferentes líneas de alquiler, como el de almacenes, tiendas y oficinas.

Castro indicó que en la línea de almacenes la demanda es grande en el rubro de retail, farmacéutico, etc.



EN UNA ECONOMÍA MARCADA POR LA INFLACIÓN

Invierta su dinero y hágalo crecer este 2025

» Estudio detalla sectores estratégicos más rentables para una creciente demanda a mediano y largo plazo

CORREO | REDACCIÓN

En un momento donde la economía del Perú ha estado marcada por la inflación, tipos de intereses favorables como las inversiones pueden ser una creciente demanda a mediano y largo plazo. Es en ese punto que el reciente estudio de EAE Business School presentó la creciente demanda de estrategias de inversión para este 2025 en su informe "Cómo invertir tu dinero en 2025 y hacerlo crecer".

El estudio destaca oportunidades en Inteligencia Artificial (IA), energías limpias, farmacéuticos, construcción y tecnología, junto a mercados emergentes y activos disruptivos como el Bitcoin.

» Global

El mercado chino presenta una oportunidad debido a las medidas de estímulo gubernamentales para reactivar la economía

"El siguiente informe están alineados a las tendencias globales como la transformación digital, la transición ecológica y el envejecimiento poblacional, se perfilan como refugios ante la volatilidad de los mercados", sostiene Borja Ribera, docente del Master en Finanzas de EAE Business School.

CONSEJOS. Defina sus objetivos de inversión y decida si necesita el dinero en un año, cinco años o más.

F

FOCO

Esto influirá en el tipo de inversiones que elija. Además, deberá evaluar cuánto riesgo está dispuesto a asumir. Las inversiones de mayor riesgo pueden ofrecer mayores rendimientos, pero también pueden resultar en pérdidas.

Priorice en educación financiera. Familiarícese con conceptos como acciones, bonos, fondos de inversión, ETFs (fondos cotizados en bolsa) y bienes raíces.

ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SENIORS DEL PERU AGOSEP

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

De conformidad con los artículos 18 y 19 del Estatuto de la Asociación, se convoca a todos los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de marzo del 2025 a las 14:00 horas, en las instalaciones del COUNTRY CLUB DE VILLA – Urb. Hernando De Lavalle S/N, Chorrillos, para tratar la siguiente agenda:

Asamblea General Ordinaria:

- Aprobación de la Gestión Social y la Memoria correspondiente al periodo 2024.
- Aprobación del Balance Anual y Estados Financieros del periodo 2024.
- Elección de Junta Directiva para el periodo 2025 - 2027
- Elección de Comisión Revisora de Cuentas para el periodo 2025 - 2027.

En caso no se alcance el quórum necesario para constituir la Asamblea en primera convocatoria, se cita a los asociados en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 14:30 horas, con el objeto de tratar la misma agenda.

San Isidro, 07 de Marzo del 2025
Guillermo Herrera Fakhye
EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION

LIMA Correo






Beto Ortiz celebra.

"EL VALOR DE LA VERDAD" LOGRÓ 12,9 PUNTOS

Arrasó con la audiencia

El debut de la nueva temporada de "El valor de la verdad" por Panamericana, con Beto Ortiz y su invitada Pamela López, alteraron los índices habituales de audiencia de los programas dominicales.

El programa que conduce Ortiz logró la cifra histórica para el canal de la avenida Arequipa de 12,9, dejando atrás a "Cuarto Poder" con 10,4, "Punto Final", 5,1, y "Día D", 3,8".

Show en Juliaca, Arequipa, Trujillo y Piura.

30 MIL VIERON EL ESPECTÁCULO EN LIMA

"Hombres a la plancha" alistan gira nacional

El musical "Hombres a la plancha" culminó el pasado fin de semana sus presentaciones en Lima, con cincuenta funciones y más de 30 mil espectadores.

Tras el éxito en Lima, Yaco Eskenazi, Gino Assereto, Thony Valencia, Marco Zunino, Stefano Meier, Juan Carlos Rey de Castro y Luis Baca se preparan para iniciar su gira nacional, siendo la primera fecha el próximo viernes 21 de marzo en Juliaca, en Rosé Salón de Espectáculos

El sábado 22 de marzo y domingo 23 los actores estarán en Arequipa, en el Teatro Metropolitano de Bellas Artes. Luego, el viernes 11 de abril en Trujillo, en el Club Trujillo, y el sábado 12 en Piura en el Fundo Stewart.

NICOLE ZIGNAGO Y MAURICIO MESONES

Regresa "Selvámonos" en su edición 2025



"Selvámonos" regresa en su edición 2025 con una primera parada que promete horas de experiencias musicales de vanguardia y entretenimiento con espíritu libre. Se anuncia en su primera convocatoria a actos tan destacables como Gonzalo Genek, Nicole Zignago, Ysy A, Conociendo Rusia, Silvestre y la Naranja y Mauricio Mesones entre otros, sin olvidar el conocido Domo de música electrónica. El concierto se llevará a cabo el 12 de abril en el Club Cultural Lima de Chorrillos.

POLÉMICA POR LA PREMIADA PELÍCULA "ANORA"

Acusan de plagio a ganadora del Oscar

» Guionista denuncia en redes que director Sean Baker le robó su idea y las características de los personajes de la cinta

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmartze

"Anora" se convirtió en la ganadora a Mejor Película en la pasada premiación de los Oscar 2025. La producción de Sean Baker también se llevó los trofeos a mejor director, actriz, montaje y guion. Sin embargo, no todo es color de rosa para la cinta, porque a través de una publicación en la plataforma Bluesky, Emily D. Warfield denuncia que el director copió su idea. "Finalmente me obligué a ver Anora, y no puedo quedarme sentada con esto", inició en su post.

"Baker robó los personajes, el escenario, los temas y el tono de una pequeña producción hecha por trabajadoras sexuales en la que estuve en 2015", aseguró y afirmó que esta "fue compartida con él en 2016 para pedirle consejo".

INDIGNADA. Warfield, quien se define a sí misma como escritora y dominatrix, afirmó ser "la inspiración para el diseño del personaje interpretado por la ganadora del premio a la mejor actriz, en el mejor guion original que fue robado del trabajo de mi amiga". Y continuó en su descargo: "Ella puso tanto esfuerzo en el piloto solo para tenerlo estancado, y que le fuera arrebatado".

Hasta el momento, Sean Baker no ha emitido comentarios en respuesta a esta acusación que viene haciéndose viral desde el 5 de marzo, apenas unos días después de su victoria en los Oscar.

PELÍCULA. "Anora" en la polémica.

5 premios Oscar se llevó la cinta "Anora", mejor película, guion, actriz y montaje y director.

» En Cannes

"Anora" se estrenó entre elogios en el Festival de Cannes de 2024, donde recibió nada menos que la Palma de Oro.

Breves

MILETT FIGUEROA Y MARCELO TINELLI MUY FELICES

Milett Figueroa reveló en "América Hoy" que pasó un fin de semana romántico junto a Marcelo Tinelli en una casa alejada de la ciudad de Lima. La actriz y conductora no disimuló su felicidad y además contó que llevó al productor y empresario argentino al exclusivo restaurante Maido.



EX INTEGRANTE DE "EEG" SE LANZA COMO EMPRESARIA

Después de estar alejada de la televisión, la exchica reality y conductora de televisión, Ducelia Echevarría, regresa a la escena local pero esta vez como empresaria. La exintegrante de "EEG" se ha dedicado a trabajar meses para concretar su proyecto: "Duchela", su propia marca de cerveza artesanal.

AMÉRICA TELEVISIÓN TRANSMITIRÁ CLASIFICATORIAS

América Televisión transmitirá en vivo el encuentro de los partidos de Perú contra las selecciones de Bolivia y Venezuela, llevando la emoción de las Clasificatorias a sus pantallas. El 20 y 25 de marzo se transmitirán los dos partidos anunciados.

SOBRE LOS VIAJES COMO MEDIO DE DESCUBRIMIENTO

Nueva muestra en la Casa de la Literatura

» "Hicimos un alto en la cima. Experiencias de viaje en la literatura peruana", es el nombre de la muestra

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Casa de la Literatura Peruana inaugura "Hicimos un alto en la cima. Experiencias de viaje en la literatura peruana", una muestra que presenta el viaje como medio de descubrimiento y transformación a través de relatos orales, testimonios de viajeros y cuentos. La exhibición se puede visitar de martes a domingo de 11:00 a.m. a 6:00 p.m. en la Sala de Exposición 2 de la Casa de la Literatura Peruana (Jr. Áncash 207. El ingreso es libre.

La muestra permitirá a escolares, familias y visitantes de todas las edades explorar cómo los viajes han sido representados en la literatura peruana. Además, podrán encontrar una selección de textos literarios, así como otros formatos tales como videos documentales, audios y ficción digital.



EXHIBICIÓN. De martes a domingo.

» Objetivo

La novedosa exposición invita al visitante a reflexionar sobre los viajes y su vínculo con la literatura.

11

de la mañana a 6 de la tarde se puede visitar la muestra, de martes a domingo.

PROPUESTA. La exposición toma el título de un fragmento de "Peregrinaciones de una paria", de la escritora Flora Tristán, y se divide en cuatro secciones que corresponden al camino que recorren los viajeros al iniciar su andanza: la partida, el encuentro con el territorio y los aprendizajes de ruta. La primera sección se denomina "Vacilo entre quedarme o partir... ¡Partiré!"; la segunda es "El magnífico panorama que me había llenado el alma" y la tercera "En una región tan remota". La última sección "El nuevo día" propone ver al viaje en sus distintas dimensiones.

SOPRANO CAMILA SALAZAR EN CONCIERTO

De Milán al Teatro Segura

Soprano peruana.

La soprano peruana Camila Salazar, quien reside en Milán, Italia, trae a Lima su esperado recital "Más allá de mi ventana", el 26 de marzo a las 8:00 p.m. en el Teatro Segura.
Con una sólida formación en el Conservatorio de Milán, Salazar regresa a su tierra natal para compartir su arte con el público peruano. La soprano interpretará 12 piezas que abarcan desde la ópera, zarzuela, hasta la música criolla.





SEL. PERUANA ELIMINATORIAS
ALIANZA LIMA DEP. IQUIQUE
C. LIBERTADORES TOR. APERTURA
CHAM. LEAGUE


Equipo sufrió expulsión.

EN TANTO, ATLÉTICO GRAU GANÓ EN CASA

Binacional hunde a Juan Pablo II en Liga 1

La quinta fecha del Torneo Apertura culminó la tarde de ayer con triunfos locales. En Juliaca, Deportivo Binacional aprovechó su altura y, pese a sufrir la expulsión de Carlos Pérez, venció 2-0 a Juan Pablo II: Hoover Crespo y Arthur Gutiérrez anotaron.

Por otro lado, Atlético Grau se recuperó de dos derrotas al hilo en el Torneo Apertura y superó por 2-1 a Los Chankas. Juan Garro y Neri Bandiera marcaron, mientras Héctor González descontó. El portero Patricio Álvarez falló un penal para los piuranos.

HOY DEFINE LA LLAVE CON DEPORTES IQUIQUE EN MATUTE

El último baile de Alianza

» El conjunto del "Pipo" tiene una mínima ventaja de la ida y buscará cerrar su pase a la fase de grupos de la Libertadores con sus hinchas

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La línea de meta está a un paso. Alianza Lima tendrá la gran chance de asegurar su pasaje a la fase de grupos de la Copa Libertadores esta noche, cuando enfrente al Deportes Iquique en Matute (5:00 p. m., ESPN). El triunfo 2-1 obtenido en Chile dejó al cuadro blanquiazul en un panorama muy favorable.

POSITIVO. Esta vez, el técnico Néstor Gorosito tiene más variantes en su esquema y el regreso más importante es el de Erick Noriega en la mitad de la cancha, luego de cumplir una fecha de suspensión. El caso es similar con Paolo Guerrero, mientras que Pablo Ceppelini aún no está totalmente recuperado, pero sí concentrará.

Así las cosas, "Pipo" usaría el siguiente equipo: "Billy" Viscarra; Guillermo Enrique, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Miguel Trauco; Noriega, Pablo Lavandeira, Eryc Castillo, Kevin Quevedo, Alan Cantero y Hernán Barcos. Si bien parecía que Fernando Gaibor podría ser inicialista, por su precisión en los pases, lo cierto es que Cantero se ganó a pulso la titularidad, gracias a su despliegue y encuentro con el gol.



CALIDAD El "Pirata" ha marcado cuatro goles.

» **Efectivo**
Alianza Lima anotó al menos un gol en los 10 partidos que disputó en 2025. Y en casa, fueron cinco triunfos: 10 tantos a favor y solo uno en contra.

Justamente, en referencia a la labor de anotar, el "Pirata" será el principal encargado, dado que viene con descanso (no juega la Liga 1 desde mediados de febrero) y en una excelente racha, al marcar una "diana" como mínimo en cuatro de las cinco apariciones que tuvo en la competición de la Conmebol. Por ahora, Guerrero deberá esperar su oportunidad en el banquillo.

Por su parte, el conjunto de Iquique continúa en una seria crisis de resultados: perdió 1-3 con Palestino en la Liga de Chile, el fin de semana, y acumuló cinco derrotas al hilo en general. El DT Miguel Ramírez no ha podido corregir la fragilidad en defensa: lleva siete duelos seguidos sin dejar el arco invicto. Teniendo en cuenta esa mala estadística, la ilusión de los "Dragones celestes" se basa en el aporte de Steffan Pino y Edson Puch en ataque.


El plantel se irá completando en la semana.

MIGUEL ARAUJO SE UNIÓ A DELEGACIÓN LOCAL

La selección de Ibáñez ya empezó sus prácticas

Un nuevo proceso inicia en la selección peruana. De hecho, es el tercero en el camino al Mundial 2026. Ayer, Óscar Ibáñez arrancó los trabajos con el buzo bicolor con algunas figuras del torneo local y Miguel Araujo, quien no sumó minutos con P. Timbers en este 2025.

20
marzo será el duelo de Perú ante Bolivia en el Estadio Nacional (8:30 p. m.).

Entre las principales caras en Videna, estuvieron los jugadores de Universitario: Aldo Corzo, Andy Polo y Edison Flores. Además, Catriel Cabellos, volante de S. Cristal, es una de las sorpresas en la nómina y busca recuperar su mejor versión. Con la camiseta celeste, aún no brilló.

"Estamos contentos y hay entusiasmo en los futbolistas, creen que se puede", comentó Ibáñez en conferencia. A la vez, el técnico alabó el buen rendimiento de los citados de Alianza Lima y Melgar, quienes destacan en la Copa Libertadores. En esa misma línea, señaló que Paolo Guerrero es clave en la selección. "Estoy feliz con su presente", indicó.



Los "Reds" vencieron a PSG pese a jugar mal.

CON LIVERPOOL, BARCELONA, INTER Y BAYERN

Hoy se definen los pases a cuartos de la Champions

Los partidos de vuelta de octavos de la Champions League empiezan a disputarse desde esta tarde. El telón se abrirá a las 12:45 p. m., con Barcelona vs. Benfica (ESPN): los "Culés" vencieron 1-0 en la ida, de visita, incluso con un hombre menos. El Liverpool vs. PSG (ESPN) tendrá un sabor similar, pues los "Reds" ganaron pese a ser dominados.

El mencionado duelo del club de Anfield será a las 3:00 p. m., en paralelo al Leverkusen vs. Bay. Munich (ESPN 5) e Inter vs. Feyenoord (ESPN 2). Cabe señalar que los "Bávaros" golearon 3-0 de locales y su llave parece cerrada; mientras que los "Nerazzurri" festejaron 2-0 en Países Bajos.

DERROTÓ POR 3-0 A ESTUDIANTES DE LA PLATA

Alianza irá al Mundial de Clubes de vóley



El equipo obtuvo su cuarta victoria consecutiva.

» La escuadra íntima hace historia en la categoría al ser la primera del Perú que logra un pasaje mundialista

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe



Hoy será la final del torneo.

El vóley peruano sigue en firme crecimiento y una muestra clara es lo conseguido por Alianza Lima en el Campeonato Sudamericano femenino que se desarrolla en Brasil. Luego de superar la etapa de grupos con éxito, las "Íntimas" se metieron a la gran final, al eliminar por 3-0 a Estudiantes La Plata de Argentina.

ALEGRÍA. Las dirigidas por el entrenador Paulo Milagres brillaron a lo grande y, de la mano de Clarivett Yllescas, Ysabella Sánchez y Maëva Orlé, se impusieron por 25-18, 25-19 y 25-9 en sets corridos.

Y el triunfo no solo sirvió para acceder a la lucha por la corona, sino que también permitió clasificar al Mundial de Clubes de vóley 2025.

Precisamente, la escuadra blanquiazul hace historia, pues se convierte en la primera representante incaica que consigue sacar un boleto a la Copa del Mundo. Después de consagrarse en la Liga Nacional, el combinado de La Victoria dio un impresionante salto de calidad a nivel continental.

Cabe mencionar que esta tarde es la definición del trono sudamericano y el rival de Alianza será Praia Clube de Brasil (no antes de las 2:00 p. m.), que sufrió para doblegar a Minas en semifinales: remontó agónicamente por 21-25, 11-25, 25-23, 25-19 y 15-7.

» Antecedente

Alianza ya enfrentó a Praia Clube en fase de grupos y venció por 3-1: 25-23, 17-25, 25-20 y 25-20 en los parciales.

LIMA
Correo



El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)

Gracias al orden obtienes un progreso. Sal de ese círculo tóxico que poco a poco te has metido.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)

Mantente firme en tus decisiones, aunque te cueste a veces y lucha por cada cosa que deseas lograr.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)

Plan para mejorar. Comienzas a comer más vegetales. Por más difícil que este la situación, tú lo vas a realizar.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)

El sentimiento de melancolía que tienes se debe a un presentimiento, tienes un enorme don y debes aprender a usarlo.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)

Busca armonizar tu entorno con acciones positivas, ayudar a los demás y comprender a tu familia.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)

Es hora de salir del descontento o aburrimiento. Buscas asesoramiento. Evita tensiones musculares.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)

Un amigo necesitará tu apoyo para un problema que tiene. Te harás un tratamiento en la piel.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)

Debes tener fortaleza para las situaciones que estás por vivir, tu familia te necesitará.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)

Deberás saber escuchar a los demás si deseas llegar a un entendimiento. Compartes un secreto o un anhelo.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)

No tienes nada que perder, di lo que sientes a esa persona especial. Gastos por emergencias. Cerrarás un negocio.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)

Tendrás conversaciones con el banco para planificar unos pagos. En casa tendrás que organizar tus cosas.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)

Ser constante traerá a ti grandes éxitos en todos los aspectos. Cambios en tu trabajo que te preocupan.



VARIEDAD DE FLORES

X M K F P S N G S E T N A R G N A S S E N O Z A R O C U
R F R W U C W P K J S A V E D E L P A R A I S O N Q H C
J R Z B W T Z S E C I T A T S E O Q R U M X Q U W U E Z
A N O M E N A I F Z R D I E N T E D E L E O N L C D E C
R Y R U G E I T V X S S A N N A C M J A R Q B F Z P Z Y
Q N Y J Q C C A A F L O R D E L C E R E Z O S G X X S Q
I Q Z W N H P M L U W E H F L O R D E L A P A S I O N U
Y O I P F C O E H B O C A D E L E O N F E A K C A L A T
L P C F D Q V L E O F R E S I A S M U I N I H P L E D R
C J I A C J M C L H J D T I Q P S A N E C U Z A N T C B
U E J M M H F G I K X S O M E T N A S I R C E J R G I S
C O L G I N S A I N O G E B W P B G V A C I C L A M E N
G C C O V X P M B P A F E X A U W R Y P C A M N M A X M
D G L P S F E A I D R A V U O B C R E M B D D O A A O X
Q Q H N C I X R F A O Q C L A V E L X Z A S D U P O S B
F I T I A A A F L C K W D N E K Z Q T C O J O P O N D V
X S K P M M B L X A Y H D Y W S S Y A I C X F N L S G G
W E G L P J K O G C G X X N L I C L S Q R S V J A A A V
T H H D A N C R S I E Q M Q L O E A V D I H H R S I Q G
A E F U N Z A D U A R I F I G N E M B S C M Y Y L L C S
Q D T F I T U E P S I C R J D L D I J I A E C A V E P A
C M D N L I A L W L G A E U A N T U R I O V D T R M K J
O A N N L U K O K F M R L Z Y K O A V F H S Q G W A V L
P D U S A I I T O A L A A M B E L L A D O N A S J C R S
Z V A R S P A O E R S H M A R E V A M I R P E D R O L F

ACACIAS
ACIANOS
ALHELI
AMAPOLAS
AMARILIS
ANEMONA
ANTURIO
AVE DEL PARAISO
AZALEAS
AZUCENA
BEGONIAS
BELLADONAS
BOCA DE LEON
BOUVARDIA
BREZO
CALA
CALENDULAS
CAMELIAS
CAMPANILLAS
CANNAS
CELOSIA
CICLAMEN
CLAVEL
CLEMATIS
CORAZONES SANGRANTES
CRISANTEMOS
DALIA
DELPHINIUM
DIENTE DE LEON
ESCABIOSA
ESTATICE
FLOR DE LA PASION
FLOR DE LOTO
FLOR DE PRIMAVERA
FLOR DEL CEREZO
FRESIAS

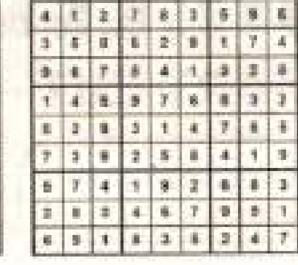
PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

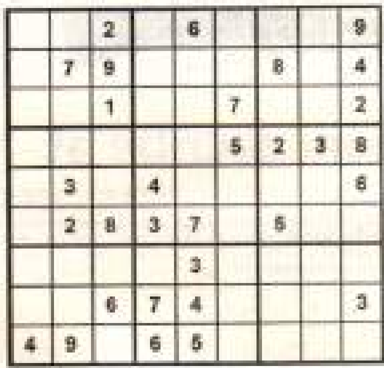
1	6	7	8	9	3	5	2	4
5	8	4	6	2	7	9	3	1
9	3	2	4	1	6	7	5	8
7	2	1	9	4	5	6	8	3
3	4	6	5	7	8	2	1	9
8	9	5	1	3	2	6	4	7
6	1	3	2	8	9	4	7	5
4	5	8	7	6	1	3	9	2
2	7	9	3	5	4	1	6	8



4	1	2	7	8	3	5	9	6
3	5	9	6	2	8	1	7	4
9	6	7	5	4	1	3	2	8
1	4	5	9	7	6	8	3	2
8	2	6	3	1	4	7	9	5
7	3	8	2	5	9	4	1	6
5	7	4	1	9	2	6	8	3
2	8	3	4	6	7	9	5	1
6	9	1	8	3	5	2	4	7

8	7	9	3	4	5	6	2	1
1	3	4	2	6	8	7	5	9
2	6	5	1	7	9	4	3	8
3	9	8	6	5	7	1	4	2
4	5	1	8	9	2	3	6	7
6	2	7	4	1	3	8	9	5
9	8	2	7	3	6	5	1	4
5	4	6	9	8	1	2	7	3
7	1	3	5	2	4	9	8	6

2201

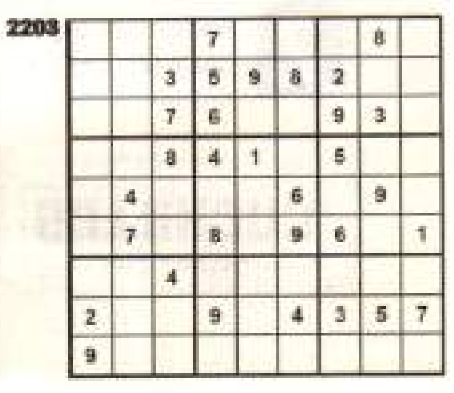


		2		6				9
	7	9				8		4
		1			7			2
					5	2	3	8
	3		4					6
	2	8	3	7		5		
				3				
		6	7	4				3
4	9		6	5				

2202

						6		7
8		3		7				2
			8					
		9			5	7	4	
	2				8	3		
3	4					5		
2		4			3	8	6	
5					9			4
9	8	7	4		2		3	

2203



			7				8	
		3	5	9	8	2		
		7	6			9	3	
		8	4	1		5		
	4				6		9	
	7		8		9	6		1
		4						
2			9		4	3	5	7
9								

» UN DÍA COMO HOY



LOS SESENTA DE CATHERINE FULOP

En 1965, nace en Caracas, Catherine Fulop, actriz, conductora y modelo venezolana nacionalizada argentina. Es conocida por las telenovelas que protagonizó en su país, para luego mudarse a Buenos Aires, donde continuó su carrera y se casó con Osvaldo Sabatini y tuvo dos hijas.



REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

Talento peruano y venezolano se unieron para grabar "Sevilla", un tema que está dando que hablar en España y América Latina, los intérpretes hablaron con Correo sobre su unión musical

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: HUGO PÉREZ

CARLOS BAUTE Y EZIO OLIVA, cantautores

"Cuando se unen dos cantantes el ego no debería existir"



14 de noviembre de 1988 nace en Lima Ezio Oliva.

1974 un ocho de marzo Carlos Baute nace en Caracas.

"Gracias a Carlos Baute mucha gente en España está volteando a verme, se me están abriendo puertas que no imaginaba"

En tiempos de plataformas, redes y virales, la unión entre talentos de la música es una apuesta saludable para la carrera de ambos artistas. El venezolano Carlos Baute y el peruano Ezio Oliva lo saben muy bien, y por eso celebran el lanzamiento de "Sevilla", un tema que grabaron en España y que se ha convertido en tendencia y en el hit que les ha servido para reflotar sus respectivas trayectorias.Los artistas visitaron Correo para contar la historia detrás de esa colaboración y reafirmar una amistad sin cálculo, ni intereses.

Hay que dejar el ego en la puerta para compartir un tema...

Baute: El ego no debería pesar para nada. Cada uno de nosotros tiene una carrera de disfrute, de sensibilidad, no puede haber egos, lo que debe prevalecer en una unión musical es el feeling y buenas canciones. Si no crees en la canción, para qué te juntas.

Ezio, no tuviste el temor de que Carlos Baute te dijera elegantemente que no aceptaba tu propuesta del dueto.

Oliva: Muchos artistas podemos tener canciones exitosas, pero tener temas de éxito mundial como Colgando en tus manos, este señor es uno de esos pocos afortunados. Partamos por ahí, Carlos tiene canciones con Laura Pausini, Martha Sánchez, yo honestamente dije: a ver, soy un artista con proyección, un artista muy trabajador, pero también vamos a ser realistas, Carlos probablemente me diga que no, pero no pierdo nada, y le mandé la canción.

¿Y la respuesta demoró mucho?

Baute: A los 30 segundos, cuando llegué al coro, ya sabía por dónde iba la canción. Al minuto dije este es un temazo, luego escuché el tema entero y me pareció redondo. Luego empecé a averiguar más sobre Ezio, a revisar sus canciones por Youtube y me encantaron.

Definitivamente debe existir química para unir voces y carreras.

Ezio: Sé que me he ganado un gran amigo, y un gran asesor, porque Carlos tiene la experiencia de la vida en España, en ser un migrante como yo. Soy muy trabajador, y creo que nunca he cambiado ese chip de seguir dándole. Lo que Carlos me ha dado, además de una gran colaboración, es que mucha gente en España está volteando a verme, se me están abriendo muchas puertas que no imaginaba.



CARLOS BAUTE Y EZIO OLIVA
DÚO
La producción musical de "Sevilla", el tema que ambos grabaron a dúo, estuvo a cargo de Stefano Vieni y el video clip fue rodado en Madrid por factores climáticos que impidieron hacerlo en la misma ciudad de Sevilla.

La idea es que compartan no solo sus voces, lo principal es que también sus seguidores respalden las carreras de ambos.

Y eso es muy bueno, es muy bonito. Hay gente que conocía mis canciones, pero como tenía mucho tiempo sin venir a Perú, ahora estoy refrescándome con Ezio. Tenía un año sin visitar Lima, ahora vuelvo pero después de esta canción empezaré a promocionar mis temas, era más o menos lo que tenía previsto en mi plan de trabajo y la colaboración con Enzo me está ayudando a todo eso.

¿Ezio siempre has tenido claro lo que no harías para ser viral o promocionar tus canciones?

Oliva: Yo creo que hoy es muy delgada la línea entre querer estar vigente y no ser fiel a tu esencia, y no ser fiel a quién eres. Yo creo que como todo en la vida, el secreto es ser real y tener un balance. Es importantísimo estar en las redes pero haciendo cosas que vayan contigo, y que tú te sientas cómodo.

Baute: Lo fundamental en una carrera es que seas coherente. Nosotros podríamos hacer ahora cosas que sean súper virales, pero en mi caso, no sería yo, sería fácil, pero no lo haría

A pesar de haber coqueteado con otros géneros, lo tuyo definitivamente es el pop.

Oliva: Y yo creo que es donde mejor se me ve, aunque ahorita se acaba de lanzar una canción con el Grupo 5 que fue en el concierto por sus 51. No sabes cómo se está viralizando la canción, no sabes las vistas, la gente me dice, ¡qué lindo! Entonces sería una locura que ahorita yo diga, voy a hacer cumbia, no pues. Yo creo que mi esencia es el pop.

¿Cuáles son sus próximos pasos?

Baute: Yo empiezo mi gira y en cualquier oportunidad podamos convocar a Ezio a cantar en mis shows.

Oliva: Carlos ya estuvo en mi concierto en Madrid invitado por mí. Yo recién estoy comenzando en España, estoy allí picando mi piedrita.



